



PROTOCOLO USO DE MOVILES

Fecha de Revisión, Diciembre
2023

Página
1 de 2

1. OBJETIVO

Facilitar administración de los recursos de móviles para actividades Sindicales

2. ALCANCE

Aplicable para afiliados trabajadores socios del Sindicato Interempresas Nacional N°1 de Trabajadoras y Trabajadores de las Telecomunicaciones.

3. RESPONSABILIDADES

3.1 Las autorizadas para solicitar los móviles serán:

- Presidente (a)
- Tesorero (a)

4. Los móviles quedarán sujetos a las siguientes prioridades:

4.1 Cada vez que se tenga vuelo desde o hacia el aeropuerto quedan totalmente autorizados

4.2 Se usará móvil solo en casos de urgencia tales como:

- Al momento de tener una reunión a primera hora 08:30, en el Edificio Corporativo, ya que el acceso es complejo al lugar.
- En el caso que sea un viaje en la madrugada se autoriza transporte al terminal de buses.
- En el caso que se vuelva tarde de un viaje se autoriza móvil de regreso al domicilio a partir de las 22:30 horas.
- En los casos que se realicen reuniones con inicio a las 09:30 hrs y que el retiro de la reunión sea a las 17:00 hrs, no será necesario la utilización de móviles.
- Se excepciona uso de móviles según contingencia nacional.



PROTOCOLO USO DE MOVILES

Fecha de Revisión, Diciembre
2023

Página
2 de 2

5. Excepciones:

- Cualquier excepción quedará sujeta a la aprobación del Presidente(a) o Tesorero (a), que deberá respaldar con correo a casilla directiva@sindicatoclarochile.cl.
- En el caso que se realicen reuniones de directiva; asambleas nacionales; reuniones en el ámbito de negociación colectiva con RRHH y como Directiva Sindical y estas finalicen posterior a las 20:00 hrs, se podrá hacer uso de móviles, siendo las personas autorizadas para pedirlos (Presidente y Tesorero)
- Cabe mencionar que en el tema de capacitaciones, cada uno de nosotros los dirigentes sindicales, recibiremos correos de distintas capacitaciones pero eso no significa que la asistencia a estas es obligatoria; hay que informar al correo de directiva@sindicatoclarochile.cl, de las capacitaciones que se reciben y ver la prioridad que estas tienen, solo se podrá utilizar móvil en casos que clases terminen posterior a las 21:00 hrs.